

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



21

Mef

Instalan en el Metro primeras máquinas de recarga de saldo

● El SCT prevé la operación de 250 equipos en primeros meses de 2020

21/12/19

EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoll@eluniversal.com.mx

El Sistema de Transporte Colectivo Metro inició las pruebas en algunas estaciones de las primeras máquinas de recarga de saldo para la tarjeta única del transporte público de la Ciudad de México, y se espera que durante diciembre y en los primeros meses de 2020 estén instaladas 250 máquinas.

“Se están haciendo las prue-

bas, escogiendo el mejor lugar de instalación de las primeras, en total son 250 y entran en operación el año que entra”, comentó Andrés Lajous, secretario de Movilidad local.

En un recorrido realizado por EL UNIVERSAL se observó que estos equipos se han instalado, como primera fase, en estaciones con mayor demanda de usuarios, como Pantitlán y Zócalo, aunque por el momento todas están cubiertas.

Usuarios que ya han notado la presencia de las máquinas consideran que podrían ayudar a las horas pico, cuando las taquilleras no se dan a basto, además que hay algunas trabajadoras que no les gusta hacer estas transacciones.

“Se están haciendo las pruebas, escogiendo el mejor lugar de instalación de las primeras, en total [serán 250 en 2020]”

ANDRÉS LAJOUS

Secretario de Movilidad CDMX

No obstante, hay trabajadoras que se dicen preocupadas por su futuro, pues al parecer estos equipos vendrán a reemplazarlas, por lo que piden a las autoridades recapaciten y dejen que



EDUARDO HERNÁNDEZ/EL UNIVERSAL

Los equipos se instalaron en las estaciones Pantitlán y Zócalo, aunque por el momento están cubiertas.

ellas sigan haciendo su trabajo.

En tanto, Lajous Loaeza llamó a las trabajadoras a no preocuparse por su empleo, pues además de que seguirá la figura de taquillera, tanto él como la directora del Metro confían que todo el equipo de taquillas son mujeres preparadas, que llevan mucho tiempo trabajando en el Metro, y también habría otras actividades a las que se podrían sumar dentro del medio de transporte. ●



Metro instala máquinas de recarga 15

EDUARDO HERNÁNDEZ

El Sistema de Transporte Colectivo Metro inicia las pruebas en algunas estaciones de las primeras máquinas de recarga de saldo para la tarjeta única del transporte público de la Ciudad de México, se espera que durante diciembre y en los primeros meses de 2020 estén instaladas 250 máquinas.

En un recorrido realizado por esta casa editorial se observó que estos equipos se han instalado, como primera fase, en estaciones con mayor demanda de usuarios, como Pantitlán y Zócalo, aunque por el momento todas están cubiertas.

PREOCUPADAS. Usuarios que ya han notado la presencia de las máquinas consideran que podrían ayudar a las horas pico, cuando las taquilleras no se dan a basto, además que hay algunas trabajadoras que no les gusta hacer estas transacciones.

No obstante, hay trabajadoras que se dicen preocupadas por su futuro, pues al parecer estos equipos vendrán a reemplazarlas, por lo que piden a las autoridades recapaciten y dejen que ellas sigan haciendo su trabajo.

En tanto, Lajous Loaeza llamó a las trabajadoras a no preocuparse por su empleo, pues además de que seguirá la figura de taquillera, tanto él como la directora del Metro cofian que todo el equipo de taquillas son mujeres preparadas, que llevan mucho tiempo trabajando en el Metro, y también habría otras actividades a las que se podrían sumar dentro del Metro.



DATOS DE CÓNYUGE FALLECIDO

Entrega el Metro expediente clínico a persona recurrente

ARTURO R. PANSZA

Determina Info que procedía la queja contra el sujeto obligado, en este caso el STC

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro negó en su momento a una persona tener acceso al expediente clínico de su cónyuge fallecido, situación por la cual se inconformó y al hacer la atención del caso, el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Info), determinó que procedía la queja y que se debía entregar lo requerido.

Quedó asentado que el sujeto obligado, en este caso el Metro, obstaculizó el acceso al expediente al considerar que el solicitante no acreditó debidamente su interés jurídico, lo que motivó que presentara un recurso de revisión ante el INFO, mismo que fue turnado a la ponencia de la comisión ciudadana Marina San Martín Reboloso.

Pero resulta que, en el desarrollo del recurso de revisión, el SCT proporcionó el expediente a la persona recurrente, por lo que ésta se desistió de continuar con el proceso.

Derivado de lo anterior, la ponencia a cargo del estudio determinó la conclusión del recurso de revisión interpuesto.

San Martín Reboloso destacó la importancia del derecho de las personas titulares de los datos o bien, quien tenga el interés jurídico para acceder a su expediente clínico, porque en el mismo se asientan los documentos que el personal de salud tiene sobre la situación de un paciente, como registros, anotaciones o certificaciones.

Para dimensionar lo anterior, la comisionada San Martín Reboloso expuso que el Estudio "Diagnóstico del Derecho a la Salud 2018", del Consejo Nacional de Eva-



Durante el recurso de revisión, el Metro proporcionó a una persona el expediente clínico del cónyuge fallecido /FOTO: CUARTOSCURO

luación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), que refirió una encuesta realizada por la Cámara de Diputados en 2016, demuestra que la mayoría de la población no ha escuchado hablar sobre los derechos sociales, entre ellos el de la salud.

Detalló que tanto el acceso a la información pública como la protección de datos personales ayudan a que las personas puedan proteger otros derechos.



REDES SOCIALES

Argentina recibe quejas del STC Metro y contesta con humor

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

Una tuitera argentina ha recibido quejas de usuarios del Metro de la Ciudad de México por error, pero ella los ha contestado con humor.

La usuaria Florencia DeSimone ha sido etiquetada por usuarios de Twitter quienes la confunden con la directora del Sistema de Transporte Colectivo (STC), Florencia Serranía.

“La directora del Sistema de Transporte en CDMX se llama Florencia y a veces me llegan este tipo de menciones y las respondo (?)”, posteó la usuaria de la red social.

Puso como ejemplo, una queja sobre usuarios que usan las bancas de los vagones de los trenes de la Línea 12 para dormir, a lo que ella respondió “es viernes déjalo dormir pobre tipo”.

Serranía ya se dio cuenta



Foto: Especial

La argentina se llama Florencia, como la directora del STC.

de la situación y agradeció a la tuitera argentina la atención hacia los usuarios del Metro capitalino.

“Hola, @florencia, gracias por tomar mis mensajes. Ya me preguntaba el por qué de tan pocas quejas. Saludos desde @MetroCDMX”, posteó la directora del Metro.



Salvan a can de las vías

Un perro fue rescatado por personal del STC en la estación Aragón.

3/10

El animal, informó el Sistema de Transporte Colectivo, deambulaba por las vías de la Línea 5 del Metro, que corre de Pantitlán a Politécnico, por lo que personal del organismo llevó a cabo las maniobras de rescate.

- "El peludo, de tamaño mediano, será trasladado al Centro de Transferencia Canina del Metro, ubicado en Avenida de las Culturas, Colonia El Rosario, Alcaldía Azcapotzalco", subrayó el organismo.
- En este espacio, además de limpiarlo y alimentarlo, será valorado por la unidad veterinaria.
- Sin embargo, expuso el STC, si en los próximos días no es reclamado, se le buscará un hogar que desee adoptarlo.





Los activistas buscan informar a los peatones mientras cruzan por un sitio seguro, diseñado para crear conciencia de movilidad.

Pintan paso peatonal para proteger zona escolar

ULISES LEÓN

Para ^{3/20}aminorar la inseguridad vial en el perímetro de la primaria Horacio Mann, activistas pintaron un cruce informativo a la altura de Avenida Chapultepec y Abraham González, en la Colonia Roma.

“En 2018, la Liga Peatonal, junto con la UNAM, realizó un estudio sobre los entornos escolares de la Ciudad y este aparecía como uno de los más peligrosos en la Alcaldía Cuauhtémoc.

“Venimos al sitio a investigar a qué se debía y encontramos que parte del problema

era que las personas, aunque hay un puente peatonal, acostumbran atravesar a nivel de calle”, dijo el activista Aldo González.

Los cruces intervenidos por Liga Peatonal cuentan con infografías de los resultados de una encuesta en la zona sobre mejoramiento vial.

En el sentido que va hacia Insurgentes, el paso cebra ilustra la pregunta:

“¿Por qué no utilizas el puente peatonal?”, donde el 48 por ciento explicó en la encuesta que es inseguro, el 35 que implica más tiempo y esfuerzo, y 17 dice no poder usarlo.

En el sentido que va a Avenida Cuauhtémoc, el paso responde: “¿Qué podría hacer más seguro este cruce?”, ahí el 52 por ciento respondió que se necesitaba una cebra peatonal, 38 un semáforo y el 10 un reductor de velocidad.

De acuerdo con Liga Peatonal, en la zona hay graves incidentes de siniestralidad vial, donde 10 peatones son atropellados al año y 16 ciclistas han sufrido accidentes los últimos cuatro años.

Además hay ocho mil 774 niñas y niños en situación de vulnerabilidad, mil 643 personas con discapacidad y cinco mil 41 adultos mayores.



En los cruces, Liga Peatonal instruye sobre los índices de siniestralidad vial en la Roma.



Biciestacionamiento

GAM. Ante la falta de espacios para asegurar bicicletas en la terminal del Metrobús Tenayuca, Línea 3, los usuarios amarran sus bicis en los barandales de acceso.



Luis Wertman Zaslav

Taxi Libre

8/4et

No tengo nada en contra de los taxistas, aunque estoy convencido que las plataformas ayudaron a que cientos de jóvenes y adultos se bajaran del coche y regresaran sanos y salvos a sus casas cuando salían de fiesta.

No tengo nada en contra de quienes, de manera legítima, buscan el sustento de sus familias detrás de un volante y dan un buen servicio, aunque por cada taxista que tiene su unidad en buen estado, es amable y conduce con precaución, hay demasiados que hacen todo lo contrario, poniendo en duda el esfuerzo de los primeros.

No tengo nada en contra del servicio de transporte concesionado de pasajeros, porque es indispensable en ciudades grandes, como esta capital, aunque puedo asegurar que no existe una sola urbe que tenga resuelto este problema, porque casi todas están diseñadas para los autos y no para los peatones.

No tengo nada en contra de que existan organizaciones de taxistas, aunque fui testigo de que, cuando se negociaba la entrada de las plataformas, uno de los reclamos de líderes y representantes era la enorme corrupción que había elevado el costo de las placas con letras A y B (que son las que identifican a los prestadores del servicio), el costo de la revista y otros requisitos, mientras el gobierno de la ciudad llevaba años sin autorizar nuevas concesiones.

No tengo nada en contra de las protestas y creo que las organizaciones están en su derecho de manifestarse, sobre todo cuando las plataformas han demostrado ser empresas avaras con sus socios y ambiciosas con sus ganancias, lo que nada tiene que ver con el modelo disruptivo de negocio inicial que invitaba a hacer dinero usando tu automóvil en tu "tiempo libre".

Sí estoy muy en contra de que taxis y plataformas no hagan mucho más para garantizar la seguridad de sus usuarios y sean frente ("muro" le dicen los delincuentes) que disfraza a criminales y a violadores de choferes. Relajaron sus controles a tal grado que hoy consideramos a las plataformas el mismo mal necesario, que al taxi de banderazo que abordamos afuera de una estación del Metro.

Nadie dice que en una ciudad con problemas de movilidad se cancelen formas de traslado, lo que sí debemos dejar claro es que no se puede hacer negocio compitiendo sobre la base de quién da peor servicio o es más riesgoso.

Esta semana hicimos un ejercicio de colaboración que hace mucho tiempo no se veía. Se juntó la alarma, con la desaparición de una mujer, con la oportuna acción policiaca y reacción política de las autoridades de la Ciudad de México.

Contrario a lo que se impulsó en redes sociales no fue una falsa alarma, fue una activación de la verdadera alarma que necesitamos para resolver muchos de los problemas que tenemos las y los capitalinos, uno de los más importantes garantizar que cualquier mujer pueda ir de un lado a otro, segura y libre de violencia.

Cumplió un año el nuevo gobierno de la Ciudad de México, que cada quien evalúe su desempeño, como el tema aquí son los taxis y sus derivados, en doce meses no tenemos un mejor servicio de ninguna de las opciones existentes y tampoco una posición oficial clara sobre el debate que se da en el mundo acerca de las plataformas y la urgencia de que reconozcan que existe una relación laboral con sus asociados. En el fondo, se trata de detener uno de los delitos que no baja, ni en la realidad ni en la percepción y que es el de robo y agresión a bordo de taxi y vehículo afiliado a plataforma. El gobierno local debe hacer su parte, pero nosotros estamos obligados a hacer la nuestra, organizándonos, previniendo y tomando medidas para denunciar públicamente cualquier abuso o delito de taxistas o de conductores de plataforma. No hay diferencia y, de nuevo, no tengo nada en contra de los dos.